

# XII CAMPEONATO DE ESPAÑA J80



Baiona, 27 · 28 · 29 · 30 abril y 1 mayo 2018





## PRE - ANUNCIO DE REGATA

# XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE J80

*Baiona, 27, 28, 29, 30 de abril y 1 de mayo de 2010*

El Monte Real Club de Yates, por delegación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración de la Federación Gallega de Vela y la Asociación de la Clase J80, celebra del 27 de abril al 1 de mayo en Baiona el XII Campeonato de España de la Clase J80.

## 1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1 Las reglas tal y como se describen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS.
- 1.2 Las reglas de la clase J80.
- 1.3 Las instrucciones de regata.

De existir alguna discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

Las pruebas serán arbitradas conforme al Adendum Q de WS.

## 2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2 Conforme a la Reglamentación 20 de la WS, se podrá exigir a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y en laterales de la botavara, así como posibles banderines de publicidad en el backstay de cada embarcación. Todo ello sería proporcionado en la oficina de regata una vez confirmada su inscripción. No se permite realizar modificaciones en los adhesivos que facilite el comité organizador.
- 2.3 El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la WS) o contravengan los intereses del club organizador. Esto incluye la celebración



de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del comité de regatas.

### **3. ELEGIBILIDAD**

Los participantes deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de WS y las Prescripciones de la RFEV relativas a dicha reglamentación.

### **4. PARTICIPANTES**

El Campeonato de España de la Clase J80 es una regata abierta en cuanto a la participación de armadores extranjeros, ahora bien, el título de Campeón de España será para la embarcación que tenga la tripulación íntegramente de nacionalidad española o con residencia legal en España, y tanto el armador como los tripulantes deberán tener licencia en vigor por la Real Federación Española de Vela a través de sus Federaciones Autonómicas.

Los armadores y patrones deben de ser miembros de la Asociación Nacional de la clase J80 y estar dados de alta en [www.j80measurement.com](http://www.j80measurement.com)

### **5. INSCRIPCIONES**

El boletín de inscripción, junto con el correspondiente comprobante de pago deberá remitirse antes del 20 de abril del 2018 a los siguientes correos electrónicos:

[secretaria@mrcyb.com](mailto:secretaria@mrcyb.com) / [escuela@mrcyb.com](mailto:escuela@mrcyb.com)

Los derechos de inscripción serán de 250 € por embarcación y se efectuarán mediante transferencia bancaria, indicando el nombre del barco y/o su número de vela a:

**MONTE REAL CLUB DE YATES**  
**ABANCA** · Sucursal BAIONA  
Nº cuenta: 2080-0559-23-3040003658  
SWIFT: CAGLEMXXX      IBAN: ES92

El MRCYB se reserva el derecho a admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada, y el importe podrá verse incrementado en un 50%.

### **6. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

El armador o patrón de cada barco deberá firmar el boletín de inscripción en la oficina de regatas antes de las 12:00 horas del sábado 28 de abril de 2018.



El registro completo de un barco participante queda condicionado por la presentación de los siguientes documentos:

- Boletín de inscripción, que incluye declaraciones conforme a las reglas de clase.
- Póliza de seguros de RC en vigor, con cobertura en regatas.
- Autorización de su respectiva Autoridad Nacional para la exhibición de publicidad.

## 7. PROGRAMA Y FORMATO DE COMPETICIÓN

El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
<b>Viernes 27 de abril</b>	10:00 a 20:00	Registro de participantes Medición y control de velas y equipo Entrega de Instrucciones de Regata
<b>Sábado 28 de abril</b>	09:00 a 13.00	Registro de participantes Mediciones finales
	15:00	Pruebas
	Al finalizar	Cena marinera y Gin-tonics
<b>Domingo 29 de abril</b>	11:00	Pruebas
	Al finalizar	Cena marinera y Gin-tonics
<b>Lunes 30 de abril</b>	11:00	Pruebas
	Al finalizar	Cena marinera y Gin-tonics
<b>Martes 1 de mayo</b>	11:00	Pruebas
	16:00	Entrega de premios
	16:30	Pincho despedida



El día 1 de mayo no se dará una salida de atención después de las 14:00, a no ser que sea como consecuencia de una llamada general.

El formato de competición es de regatas de flota.

Hay programadas un máximo de 11 pruebas.

## **8. MEDICIONES. REGISTRO DE VELAS Y EQUIPO**

El registro de velas e inspección de equipo se realizará durante los días 27 y 28 de abril durante los horarios indicados en el programa (ver punto 7.)

Los presentarán a registro los elementos que se relacionan en su declaración escrita en el boletín de inscripción, que serán; 1 mayor, 1 foque y 1 o 2 gennaker. El segundo gennaker deberá ir precintado y su uso se solicitará al Comité de Regatas.

Las velas deben estar medidas de acuerdo a las reglas de la clase antes del evento, llevar el adhesivo oficial (Regla G2.3) y estar dadas de alta en: [www.j80measurement.com](http://www.j80measurement.com)

Ningún barco podrá competir usando velas que no cumplan dichos requisitos. Se podrán efectuar controles diarios de medición.

## **9. PUNTUACION**

Será de aplicación el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 del RRV.

Si se han completado 8 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma total de todos sus puntos, descartando su peor resultado.

## **10. ACTOS SOCIALES/ENTREGA DE PREMIOS**

Para los actos sociales ver punto 7 (PROGRAMA).

El listado de premios se publicará en el TOA.

## **11. ATRAQUES**

Los armadores que se inscriban correctamente podrán traer su barco con la antelación que consideren oportuno, indicando en el boletín de inscripción el medio de transporte y el día de llegada a Baiona.



Los amarres serán gratuitos desde la llegada del barco hasta una semana después de la finalización del Campeonato de España.

Los movimientos de varadas y botaduras de los barcos que vengan por tierra serán gratuitos y deberán solicitarse con antelación.

## **12. COMUNICACIONES**

El comité de Regatas utilizará el canal 69 del VHF durante la celebración del Campeonato.

## **13. ALOJAMIENTO**

Se recomiendan los siguientes alojamientos;

- Hotel Pinzón 986 356 046
- Hotel Carabela Pinta 986 355 107
- Hotel Anunciada 986 356 018
- Hotel Restaurante Escondidiño 986 358 205
- Hotel 3 Carabelas 986 355441
- .....
- Hotel Bahía Bayona 986 385 004
- Apartamentos Ababides 600 43 06 12
- .....
- Parador Nacional de Baiona 986 35 50 00

## **14. RESPONSABILIDAD**

Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

**"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata"**

*Baiona, noviembre 2017*